



Contraloría del Estado

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AMATITÁN, JALISCO

02 Dic 2016

RECIBIDO

FIRMA AR HORA 11:29

GOBIERNO DEL JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

30 NOV 2016

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av Vallarta 1252
Col Americana, C.P. 44160
Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México
Tels. (11) (33) 3668 1635
011 52 33 4329 0104

www.jalisco.gob.mx

013335

OFICIO: 410/DGVCO/DOD/2016
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 30 de noviembre de 2016.

Lic. David Calderón González.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Amatitán, Jalisco.
Zaragoza No. 42, C.P. 45380.
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracciones IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 194/2015, notificada mediante oficio No. 1841/DGVCO-DOD/2015, correspondiente a la verificación documental administrativa financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública, "Construcción de empedrado en las calles Daniel Ontiveros y Pedro Infante" en el municipio de Amatitán, Jalisco, autorizada con recursos del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional" (FONDEREG), ejercicio presupuestal 2014, con un monto asignado de \$3'333,333.33, le informo que en la revisión financiera realizada, se determinó la observación notificada en el folio A-067/2015, misma que fue solventada ante este Órgano Estatal de Control, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-128-2016.

- c.c. Lic. María Teresa Brito Serrano - Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Aterias, Colonia Americana, C.P. 44160 Ciudad. Mismo fin.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Paseo de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

EVA/AGP/mal.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco".

Revisión

Fecha Revisión - 06/Ago/2016

RC-CON-001

